

Municipio de Buriticá

Plan Educativo Municipal

2010-2020

Gustavo Adolfo Higueta Guzmán
Alcalde Municipal

Luis Eduardo Correa Correa
Secretaria de Educación

Administración Municipal
BURITICÁ ANTIOQUIA
2010

Créditos

Gustavo Adolfo Higueta Guzmán	Alcalde
Luis Eduardo Correa Correa	Secretario de Educación
Gloria Cecilia Mejía	Jefe de Núcleo Zonal
Blanca Pereira Ochoa	Docente
Yuri Andrea Acevedo Loaiza	Docente
Piedad Cristina Méndez	Promotora de dlo. Social
Janna del Portillo	Enfermera Jefe
Luz Marcela Guevara Navales	E.C.A
Gabriel Higueta Puerta	Secretaria de Salud
Omar David	UMATA
Juvenal Tangarife	Of. Deportes
Holmes Carvajal Carvajal	Of. Deportes
Paula Zuluaga	Ambiental
Juan Fernando Arias	Administrador SIMAT
Lucelly Graciano Betancur	Monitora de Cultura y Biblioteca

Contenido

Presentación

1. ANTECEDENTES DEL PEM

- 1.1 Referentes constitucionales y legales para el PEM
- 1.2 Referentes de Política: Internacionales, Nacionales y Departamentales
- 1.3 Organigrama Actualizado de la Administración
- 1.4 Monografía del Municipio
- 1.5 Antecedentes Normativos
- 1.6 Alcance

2. EL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

- 2.1 Visión Municipal
- 2.2 Misión municipal
- 2.3 Visión del Plan Educativo Municipal
- 2.4 Misión del Plan Educativo Municipal
- 2.5 Valores
- 2.6 Principios
- 2.7 Propósitos

3. POLITICAS EDUCATIVAS

- 3.1 **Elementos del** Diagnostico
- 3.2 Problemas focales, objetivos y Estrategias
- 3.3 Programas y proyectos
- 3.4 Financiamiento del Plan
- 3.5 La Cobertura Educativa
- 3.6 Eficiencia Interna y Logros del Sistema
- 3.7 Factores Asociados a la Calidad Educativa
 - 3.7.1 Resultados Pruebas SABER
 - 3.7.2 Resultados pruebas ICFES
 - 3.7.3 Infraestructura Educativa
 - 3.7.4 Relación de Estudiantes por grupo
 - 3.7.5 Procesos culturales en el Municipio

3.7.6 Dotación y Equipos

3.8 Gestión

3.9 Procesos a la Gestión Educativa

PRESENTACIÓN

El Plan Educativo Municipal como propuesta de un sistema educativo local, debe trascender la vasta reglamentación y normatividad que orientan este sector. El gran reto y compromiso para una educación del futuro debe llevarnos a preguntarnos sobre **El tipo de ciudadanos que queremos formar**, lo cual implica tener una claridad desde una postura filosófica, teórica y epistemológica que soporten la intencionalidad, la estructura y ámbito en el que se pretende desarrollar este plan.

En este sentido, el gran pilar que sustenta nuestro Plan Educativo Municipal y que orientará todos sus programas y proyectos, es el **Desarrollo Humano**. El cual pretendemos abordar desde cuatro perspectivas que en su conjunto, toman al ser humano como principio y centro de todo proceso educativo.

Retomando a María Teresa Luna estas perspectivas son:

- **De los derechos.**
Donde la categoría por excelencia es la ciudadanía; así entendido el desarrollo humano es un proceso de constitución del sujeto ciudadano.
- **De las necesidades.**
El desarrollo humano se comprende y se aborda, desde los procesos que permiten a los individuos y a los grupos satisfacer sus necesidades y lograr una calidad de vida que les asegure su bienestar.
- **De las potencialidades.**
Aborda el desarrollo humano desde el punto de vista de las diferentes posibilidades en la que lo humano se expresa y se constituye: en lo cognitivo, lo erótico-afectivo, lo ético moral, lo político, lo lingüístico-comunicativo, lo productivo-laboral, lo lúdico-estético y lo madurativo.
- **De las capacidades.**
Perspectiva planteada por Amartya Sen, quien introduce un elemento esencial para lograr una comprensión integradora, como lo es el tema de las titularidades, es decir, las dotaciones iniciales que necesita al momento de nacer el ser humano para el despliegue de todas sus potencialidades, la expansión de sus capacidades y la libertad para orientar su actuar en el mundo.

Teniendo en cuenta estas perspectivas, es que se propone un Plan Educativo Municipal que potencie desde los diversos actores sociales, culturales e institucionales el sistema educativo que anhelamos y que consideramos, da respuestas a las necesidades y características de nuestra realidad local y regional, articulada a los contextos departamental, nacional e internacional.

Gustavo Adolfo Higuera Guzmán
Alcalde Municipal

1. ANTECEDENTES DEL PEM

1.1 Referentes constitucionales y legales para el PEM

Referentes Constitucionales y Legales para el P.E.M.

Es fundamental lograr una acción articulada del territorio en sus diferentes niveles: para lograr la coordinación, la concurrencia y la subsidiariedad, necesarios para la concertación de intereses y la optimización de recursos para la ejecución de sus proyectos, a través de mecanismos como la cofinanciación. Concibiendo de manera sistémica el desarrollo y reinventando lo local en el marco del surgimiento de una cultura universal en el escenario del rescate de las identidades culturales.

Constitución Política de Colombia, 1991

•**Artículo 339:** Establece la estructuración de planes de desarrollo para orientar la gestión en los tres niveles del gobierno: Nacional, Departamental y Municipal, determina el contenido de los planes y la necesidad de la concertación para su formulación, le asigna un propósito al plan en las entidades territoriales, asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y/o por la Ley. Dos componentes principales deben integrarse en los planes de las entidades territoriales: una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

•**Artículo 340:** Para asegurar la participación de la comunidad en la formulación de los planes, determina la creación de los Consejos de Planeación para los distintos niveles del gobierno, para tal propósito deben funcionar Los Consejos Territoriales de Planeación Municipal.

•**Artículo 342:** Competencias a la ley para regular los procedimientos para elaborar, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo, para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales y, procedimientos para hacer efectiva la participación ciudadana en la discusión de tales planes.

•**Artículo 345:** Determina qué tipo de contribuciones e impuestos pueden incorporarse en el presupuesto de rentas y regula la posibilidad para las erogaciones, incluida la obligación de ser aprobadas previamente por el congreso, la asamblea y/o el consejo distrital o municipal de

acuerdo al nivel de competencia y, de no transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto.

Leyes

Ley 152 de 1994:

Establece procedimientos y condiciones para la elaboración de los planes de desarrollo en los cuales se tengan en cuenta las prioridades en lo económico, social e institucional de los grupos sociales de cada municipio y, basados en los propósitos y orientaciones de los programas de gobierno y, fija procedimientos para su elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, participación de las instancias intervinientes con énfasis en la sociedad civil.

Ley 115 de 1994

Reorganiza el sistema educativo colombiano en lo relacionado con la educación formal para los niveles de preescolar, básica y media y la educación no formal, hoy designada como “educación para el trabajo y el desarrollo humano”. Fija procedimientos, competencias y criterios (entre otros componentes) para la administración de la educación en las respectivas entidades territoriales y en sus instituciones educativas.

Ley 388 de 1997

Enfatiza en los procesos de planificación territorial, como elemento fundamental para propiciar y organizar el territorio como requisito fundamental para direccionar el desarrollo municipal. El objetivo del ordenamiento del territorio es el de “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible”

Ley 715 de 2001

Establece las normas orgánicas en materia de competencias y recursos, las que se constituyen en fuente de primer orden a la hora de comprender el quehacer educativo en las entidades territoriales y en las instituciones educativas y, para analizar y avanzar en la comprensión de las responsabilidades, que según el texto constitucional, le fueron asignadas por ley a las mismas.

• **Artículo 7.** Competencias de los distritos y los municipios certificados

• **Artículo 8.** Competencias de los municipios no certificados: Entre otras para “administrar y distribuir los recursos del Sistema General de participaciones que se les asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad” y “participar

con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación”.

Referentes de Política: Internacionales, Nacionales y Departamentales

Referentes Internacionales

Objetivos de desarrollo del Milenio: 2000-2015

- ✓ Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- ✓ Lograr la educación primaria universal
- ✓ Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
- ✓ Reducir la mortalidad en menores de cinco años
- ✓ Mejorar la salud sexual y reproductiva
- ✓ Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue
- ✓ Garantizar la sostenibilidad ambiental
- ✓ Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo

Políticas para el Desarrollo Local de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

- ✓ Alianzas estratégicas entre el gobierno local, el sector privado y la sociedad civil con el objetivo de complementar las políticas públicas y apoyar el desarrollo social y económico local.
- ✓ Elaboración de metodologías comunes y marcos analíticos para llevar a cabo la solución de los problemas locales.
- ✓ Revisión y monitoreo continuo de las prácticas de innovación de desarrollo local y difusión de los emprendimientos.

Referentes Nacionales

Plan Nacional De Desarrollo 2006-2010 "Estado Comunitario: Desarrollo Para Todos"

Articulación de políticas y Programas integrales en los diferentes entes territoriales

Fortalecimiento en los diferentes componentes de las políticas locales, de la visión regional.

Mejoramiento de los mecanismos de redistribución de recursos en los diferentes sectores, desde una mirada sistémica del desarrollo.

Visión Colombia II Centenario: 2019

Es importante tener presente los objetivos de la visión Colombia:

Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.

Una sociedad más igualitaria y solidaria.

Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.

Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

Plan Decenal de Educación 2006-2016: "Pacto por la Educación"

Macro objetivos

Articulación y coherencia del sistema educativo

Sistema de seguimiento y evaluación

Cultura de la investigación

Uso y apropiación de las TIC

Pertinencia Curricular

Políticas Del Sector Educativo

Plan Sectorial 2006-2010: Revolución Educativa

- ✓ **Cobertura**: Acceso y permanencia.
- ✓ **Calidad**: Evaluar para mejorar, Definición de Estándares, Planes de Mejoramiento y Pertinencia.
- ✓ **Eficiencia**: *Descentralización, certificación y modernización*

Referentes Departamentales

Plan Estratégico de Antioquia, PLANEA

Líneas Estratégicas.

Articulación e integración territorial de Antioquia.

Promoción del cambio para un desarrollo humano, integral, equitativo y sostenible.

Construcción de tejido social.

Revitalización de la economía.

Visión Antioquia Siglo XXI

"En el año 2020, Antioquia será la mejor esquina de América: justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza".

Objetivos:

Evaluar las potencialidades regionales y sectoriales.

Identificar las oportunidades frente al mundo globalizado.

Crear un norte único como derrotero futuro para Antioquia.

Plan Decenal Educativo y Cultural para Antioquia 2000-2010

Objetivos:

- ✓ Articular social e institucionalmente a la educación para la construcción de una cultura de la convivencia.
- ✓ Desarrollar una cultura de la participación en la educación y hacia la sociedad
- ✓ Generar procesos y mecanismos de gestión en lo cultural, educativo y escolar, que permitan articular el sistema educativo en sí mismo y con la sociedad.
- ✓ Desarrollar modelos de formación pertinente y permanente de actores culturales, educativos y escolares.
- ✓ Poner en marcha políticas estables de financiación.

Alianza de Antioquia por la Equidad. 2005 - 2015

Definir metas colectivas, de carácter societal, para atacar la inequidad en Antioquia de Antioquia.

Crear instrumentos de inversión social a partir de iniciativas público-privadas direccionadas al cumplimiento de las metas definidas por la Alianza.

Desarrollar un sistema de medición y monitoreo al macroproblema del departamento (Inequidad social)

Garantizar la elaboración y desarrollo de una ruta pedagógica y comunicacional en los temas de énfasis propuestos por la Alianza

Plan de Desarrollo: “Antioquia para Todos, Manos a la Obra” 2008-2011”

Líneas Estratégicas	Objetivos Generales
DESARROLLO POLITICO	Generar condiciones de seguridad, justicia y orden público
DESARROLLO SOCIAL	Inclusión social para lograr mejores niveles de Desarrollo Humano
DESARROLLO ECONÓMICO	Contribuir a un adecuado desempeño de la economía Antioqueña
DESARROLLO TERRITORIAL	Desarrollo territorial desconcentrado, incluyente y sustentable

La idea central es ofrecer una reivindicación del valor de la Política de Desarrollo Local. El territorio no sólo es un lugar de conflicto de intereses diversos, sino también de sinergias, estrategias conjuntas y poder compartido desde los ámbitos internacionales, nacionales,

departamentales, subregionales y locales. El desarrollo local no sólo representa una movilización acumulativa de factores productivos, sino un proceso de aprendizaje colectivo, cambio cultural y construcción política generado por los actores locales a partir de sus propias capacidades. En el Enfoque del Desarrollo Local, la cercanía, la interacción y la asociatividad son elementos cruciales que están estructuralmente ligados al territorio. Lo local es el punto de encuentro de esa fuerte y particular relación entre Territorio y Desarrollo: el ámbito donde los actores dejan de ser espectadores y pasan a ser protagonistas de su destino común, si cuentan con proyectos políticos comunes.

2. ORGANIGRAMA ACTUALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN



3. MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO

“Hacia la construcción colectiva del desarrollo humano”



Gustavo Adolfo Higueta Guzmán
Alcalde Municipal 2008-2011

RESEÑA HISTÓRICA DE BURITICÁ

Las tierras que hoy ocupa el municipio, al momento de la conquista estaban habitadas por las comunidades Embera catío, que se defendieron militarmente de los invasores, el actual nombre es en honor al cacique Buriticá, quien fue tomado prisionero por Juan Badillo (1.537). Cuenta la historia que el jefe indio, se resistió a ser sometido y se lanzó a un abismo con la intención de arrastrar con él a sus captores, saliendo vivo del incidente, el conquistador ordenó su muerte en la hoguera.

San Antonio de Buriticá se fundó como poblado en el año 1.614; el Oidor Francisco Herrera Campuzano nombró como cura doctrinero al sacerdote Francisco Solano y Salazar. Desde 1.700 fue parroquia independiente de Sabanalarga y en 1.822 lo elevaron a la categoría de Municipio. Está ubicado sobre el cerro llamado “La montaña de Oro”, su patrimonio histórico artístico esta conformada por la iglesia parroquial de San Antonio, construida en el siglo XVI, es de estilo romano y posee tres naves, tiene entre sus reliquia la estatuilla de San Antonio y un óleo del siglo XVI de la virgen del pueblo; en el museo Juan del Corral, de Santa Fe de Antioquia, se Conservan tres oleos coloniales que pertenecieron a la capilla, los cuatro evangelistas y la custodia en oro y plata. En el Alto del Chocho, ubicado a 40 minutos de la cabecera, se ha encontrado vestigios arqueológicos.

El territorio fue recorrido por la española María Centeno quien aprovecho el amando de numerosos esclavos negros la riqueza aurífera de la región.

El municipio de Buriticá está localizado sobre el flanco derecho de la cordillera occidental, en la margen izquierda del río Cauca, sobre una ladera que hace parte del cañón excavado por esta corriente. La ubicación en la ladera de una montaña convierte a esta en elemento determinante de las relaciones espaciales; el ojo humano establece la relación tierra-aire en un recorrido que va del cañón al cielo a través de las montañas.

El pueblo se construyo con un trazado vinculado orgánicamente a la topografía de terreno, imprimiendo al desplazamiento por sus calles un sentido laberintico, que conduce al parque en donde la iglesia es la referencia arquitectónica principal

GENERALIDADES

Ubicación "Occidente Medio Antioqueño"

Año de erección en municipio 1822

Distancia 112 Km² de la ciudad de Medellín,

Extensión de 364 Km².

La altura oscila 1625 y 2000 msnm,

La temperatura oscila entre 16° y 22°

Población 7170 habitantes

Localizado sobre las fallas geológicas Cauca-Romeral, que cruza el municipio de sur a norte, con influencia de 800 km², de la abertura de Sabanalarga, hacia el norte con Liborina, con influencia hacia el occidente del municipio, con 120 Km². esto representa un alto riesgo para la población del municipio en caso de Sismos.

Limita al norte con Peque, al sur con Santa Fe de Antioquia y Giraldo, al oriente con Sabanalarga y al occidente con Cañas gordas.

Lo conforman 5 corregimientos,

El Naranjo

Guarco

Tabacal

Llanos de Urarco

La Angelina

y 32 veredas, entre ellas Higabra, La Vega, Mogotes, La Cordillera, Carauquia, Las Brisas, El Guáimaro, Llano Grande, Llano Montaña, Untí, La Fragua, Sopetrancito, Palenque, Las Cuatro, Guadual, Buena Vista, Conejos, Santa Teresa, Llano Chiquito, El León, Pajarito, Costas, Chunchunco, Sincierco, Los Arados, Bubará, Los Asientos, Siará, Alto del Obispo, Murrupal, La Playa, La Asomadera y Urarco.

Al municipio se accede por la vía que comunica a Medellín con el occidente antioqueño, cruzando los municipios de San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia y continuando por la denominada carretera al Mar, antes de llegar al Corregimiento Manglar del municipio de Giraldo hay una desviación que conduce a la cabecera Municipal a 7 kilómetros de vía secundaria (pavimentada); llegando al casco urbano;

también posee 20 kilómetros de vía terciaria hacia el corregimiento de Tabacal (destapada), donde está ubicada el 60% de la población rural.

Para la zona rural los pobladores se desplazan por caminos de herradura y a lomo de mula; dentro de éstos podemos citar: Cabecera Municipal a Guarco (6.3 Km.); Cabecera Municipal – Angelina (10 Km.); Corregimiento Tabacal a Urarco (13 Km.); de Urarco a Peque hay (7.5Km.)

De 36 juntas de acción comunal 28 tiene personería jurídica y siete están en trámite, igualmente existen, dos asociaciones: Asociación de Mujeres de Buriticá (ASOMUBURI), y Asociación de productores de caña de Tabacal (ASOPROCATA), dos hogares juveniles campesinos, (Juan XXIII y La Sagrada Familia), bajo la responsabilidad de la señora Gloria María Úsuga Higuita y Luz Marina Higuita González.

PATRIMONIO CULTURAL

Templo parroquial: Fue fundado en 1764 pero su construcción se inicia a finales del siglo XVII en su transformación hasta la estructura actual. La construcción es portadora de una historia. Declarada monumento nacional, su diseño es arquitectónico;

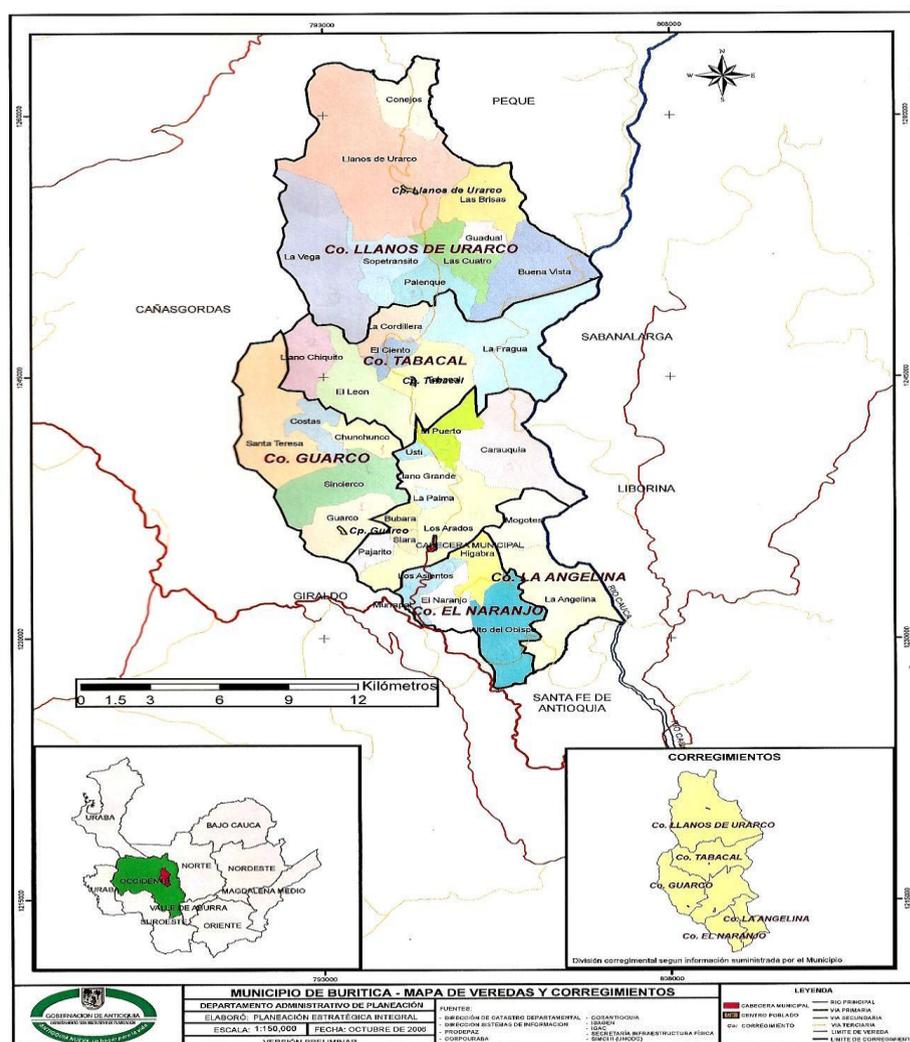
Casa de la cultura Juan de Dios Higuita Lara: construida en 1880, consta de dos pisos los cuales conservan su arquitectura original, ocupa parte de la que fuera la residencia del DR. Juan de Dios Higuita Lara, ilustre y destacado ingeniero civil, quien hizo los trazos del puente colgante de occidente, (Santa Fe de Antioquia) entre otros. Esta fue constituida casa de la cultura desde el año 1984 bajo Acuerdo Municipal del 26 de agosto del mismo año. Dentro de esta funciona la Escuela de Música, la Biblioteca Municipal, la dirección de Educación y Cultura, el Museo, la Sala de Computo Municipal, en general se desarrollan todas las manifestaciones artísticas existentes en el municipio.

Emisora Cultural y Comunitaria “Ondas de San Antonio” fundada hace 14 años por el Pbro. Hugo Vásquez Cartagena. Ésta, es un lazo de comunicación

importantísimo de la cabecera municipal con todas las veredas, incluyendo aquellas que quedan más cercanas a otros municipios. Por intermedio de la emisora el campesino se entera de todos los programas que redundan en beneficio de la población.

San Antonio, Emblema Religioso: Tiene cuatro siglos de existencia, data desde el tiempo de los españoles, al él llegan miles de peregrinos provenientes de todos los municipios cercanos en busca de milagros.

MAPA DE LA UBICACIÓN GEOPOLITICA DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ



EDUCACIÓN

El municipio cuenta con dos Instituciones Educativas y 22 Centros Educativos Rurales, con 1636 estudiantes en total y 65 educadores.

Buriticá figura entre los pueblos más antiguos de Antioquia, por sus riquezas auríferas, tanto en minas de Beta como de Aluvión a orillas del río Cauca

ECONOMÍA

La comunidad, del Municipio en general se dedica a las labores del campo, básicamente la agricultura, minería y la ganadería. La base de la economía del Municipio es la agricultura, de la cual depende la subsistencia de un porcentaje muy elevado de nuestra población; se cultiva café, frijol, maíz y hortalizas. Tanto la agricultura como la ganadería son actividades poco tecnificadas y se realizan a baja escala. La ganadería se desarrolla en menor cantidad. La actividad minera también contribuye en gran parte a mejorar las condiciones de vida de un número considerable de habitantes; En la vereda La Mina se encuentra operando la Compañía Continental Gold de Colombia, la cual explota de los socavones, metales como oro, plomo, cobre etc. la explotación del metal lo hacen compañías extranjeras y los buriticenses simplemente son empleados rasos. Se realiza en forma esporádica otras actividades como: Elaboración de tejas, tinajas, callanas y ollas de barro. En épocas anteriores, la economía se basaba en el tejido de sombreros, esteras y la Alfarería, de estas tres, el tejido del sombrero ha desaparecido totalmente, aún se conserva en lo mínimo, el tejido de la Iraca en la vereda Bubará. Los cestos de Bejuco en la vereda Chunchunco y las Vasijas de barro en la vereda Untí.

SALUD

El municipio cuenta con un alto índice de desnutrición, para lo cual se están implementando estrategias de nutrición con el programa MANÁ y la implementación de huertas caseras y escolares.

Buriticá cuenta con un hospital de primer nivel y actualmente vienen gestionando, la instalación de una enfermera permanente en el corregimiento de tabacal.

El nivel de mortandad prenatal viene bajando de manera paulatina pero constante y con la implementación del hogar de las mujeres gestantes se ha reducido en un 60% los nacimientos a través de parteras.

RECURSOS NATURALES.

Las minas de Oro, por las cuales Buriticá ha sido llamado "La Montaña de Oro"

Cuencas Hidrográficas

El río Cauca, quebradas la Clara, el remango, naranjal, Candingues, la chiquita, las cuatro, Sopetrancito entre otras.

Flora.

El municipio cuenta con una reserva ecológica denominada "la Guarcana" donde se invirtieron recursos de CORANTIOQUIA y el Municipio en la adquisición de las tierras. Dista de la cabecera municipal a unas 4 horas aproximadamente por camino de herradura, en la vía que conduce hacia el corregimiento de Guarco, allí se encuentran animales selváticos, como tigres, osos entre otros; aun conserva su vegetación y fauna.

Fauna

Dentro de las zonas forestales existente gran diversidad de Aves y animales silvestres como: (osos de anteojos, pumas, tigrillos, guaguas, venados, armadillos, cusumbo, etc.)

TURISMO ECOLÓGICO

Reserva ecológica "El Alto del Chocho", este es considerado sendero ecológico, un lugar excelente para visitar en familia o en grupos de amigos como paseo de olla, el recorrido es de una hora a pie, se pasa por una exuberante vegetación al llegar a sus montañas se divisa un extraordinario panorama del municipio de otro lado se divisa el río Cauca y los municipios de Liborina y Sabanalarga. En estas montañas se encuentra

vallados de los primeros pobladores de la conquista los cuales fueron indígenas buriticenses, se observa una mole de piedra en la cual, según la historia se cree que el Cacique Buriticá escondió parte de sus cargas de oro, esta piedra tiene una cueva.

El Cerro de Cristo Rey: se encuentra ubicado en una colina vecina de la población, es un sendero ecológico, dista de la zona urbana a 15 minutos a pie, lugar donde se respira aire fresco y puro. Se puede realizar actividades recreativas, como; integración de grupos de amigos y familiares, por sus grandes vientos es especial para elevar cometas. Desde allí se observa una hermosa panorámica de la zona urbana, la cual durante el día se ve, con forma de cometa y en la noche da la impresión de un pesebre con magnífica iluminación.

Vereda Untí: Es una vereda que dista de la cabecera municipal a 20 minutos en carro luego 10 minutos a pie en el recorrido se puede disfrutar de un clima caliente y una gran quebrada de aguas frescas y cristalinas, palmeras de coco y corozo, al llegar a Untí nos encontramos con una gran llanura rodeada de árboles frutales como el mamoncillo, la ciruela, el anón fruta exótica del lugar, mandarina, zapote entre otros. Sus pobladores tienen una trayectoria milenaria en la fabricación de objetos de barro el cual lo trabajan rudimentaria y manualmente; fabrican ollas, tinajas, callanas, bodegones para almacenar agua, fogones y demás objetos decorativos.

Quebrada la clara: (Vereda el Guáimaro) dista a media hora del municipio por vía carretable, es una quebrada de aguas frescas y cristalinas, se hacen agradables pozos donde se puede disfrutar del baño y de la pesca, tiene un clima caliente y una agradable vegetación.

Complejo Turístico Llano Grande: dista a media hora de la cabecera municipal en la vía que conduce hacia el corregimiento Tabacal, tiene un excelente estadero el cual le ofrece al turista piscina para adultos y niños, área de kioscos, música, comestible y la posibilidad de realizar el almuerzo en fogones de leña. Su clima es caliente, una topografía plana y semiquebrada.

Alto de San Antonio: sendero ecológico donde se encuentra ubicada una capilla con la imagen de San Antonio, lugar al cual llegan miles de peregrinos provenientes de todos

los municipios cercanos y también de la ciudad de Medellín. Se encuentra ubicado a una hora de la cabecera municipal, por camino de herradura. Su topografía le permite al turista realizar actividades recreativas como cabalgata y paseo de olla entre otros, además cuenta con una exuberante vegetación.

FIESTAS TRADICIONALES

Patronales de San Antonio: estas se llevan a cabo el 12 y 13 de junio, se realizan actividades religiosas durante los dos días, al cual asisten personas devotas de nuestra región y del territorio nacional.

Razas Mitos y Leyendas: se realizan del 9 al 13 de octubre, se llevan a cabo, actividades culturales, artísticas y recreativas, desfile de razas mitos y leyendas por las principales calles del municipio, olimpiadas campesinas y tablado público con orquesta en la noche.

BIBLIOGRAFÍA

www.buritica-antioquia.gov.co

Marco Tulio Tuberquia David (Joyas para el recuerdo)

Administración Municipal Buriticá 2008-2011

Aportes históricos de María Lucelly Higueta santa

www.buritica.gov.co

4. EL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

4.1 Visión Municipal

Buriticá es un municipio conectado con la región y el mundo, es reconocido por tener altos índices de desarrollo humano para todos y todas, dado por un elevado sentido de pertenencia, la participación ciudadana y el aprovechamiento sostenible de las riquezas *naturales*

4.2 . Misión municipal

Buriticá, fundamentado como ente territorial del orden Municipal, con base en la autonomía política, fiscal y administrativa, le corresponde prestar los servicios, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de los habitantes, y las demás funciones que le señala la Constitución, la Ley y los Acuerdos municipales, que tienen como finalidad el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

4.3. Visión del Plan Educativo Municipal

Para el año 2016 el sistema educativo en el Municipio de Buriticá es eje fundamental en la promoción de una educación dinámica, incluyente, investigativa, competente, creativa, crítica, emprendedora y en armonía con la naturaleza; articulada a la globalización en el campo agrícola, científico, tecnológico, socioeconómico y cultural, que contribuya a la humanización de la sociedad.

4.4 . Misión del Plan Educativo Municipal

El Municipio de Buriticá brinda procesos de formación integral a la comunidad educativa que desde el ser, saber, hacer y saber hacer, garanticen el derecho a la educación; encaminada a la práctica de valores, el conocimiento de los derechos y

deberes y la promoción del Desarrollo Humano dentro de una sociedad que vive en constante cambio

4.5 . Valores

- ❖ ONTOLÓGICOS
- ❖ Responsabilidad, autonomía y autoestima.

- ❖ ETICOS
- ❖ Sana convivencia, respeto mutuo y honestidad.
- ❖ SOCIALES
- ❖ Solidaridad, competitividad, liderazgo y conciencia ambiental.
- ❖ ORGANIZACIONALES
- ❖ La eficacia, eficiencia y creatividad.

4.6 . Principios

4.7 . Propósitos

5. POLÍTICAS EDUCATIVAS

5.1 Diagnostico

Con el objetivo de hallar realidades y situaciones que nos den una imagen transparente de lo que es el hoy de la educación de Buriticá, el comité técnico encabezado por el alcalde municipal, ha venido realizando encuestas y recogiendo diversas informaciones que por sí solas y en el cruce de algunas de estas nos arrojen informaciones veraces y pertinentes, con las que tengamos la posibilidad, no solo de estructurar un diagnostico, sino establecer una línea base que nos pueda marcar la salida de esa hermosa carrera emprendida desde la administración municipal en el proyecto de mejorar el nivel académico de nuestros habitantes.

Esta diagnostico está enmarcado en 4 ejes fundamentales planteados por el estado, pero aspiramos sobre la marcha ir de manera paulatina pero firme, posibilitando y planteando un quinto eje, el de desarrollo humano, quien a la vez tiene unos componentes y que nos servirá para darle a este proyecto educativo municipal, un sentido humanista antes que técnico.

CALIDAD

A continuación se hace relación del condensado y análisis de los resultados de pruebas saber en el año 2009.

RESULTADOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

LENGUAJE.

PRUEBAS SABER	%				
	ESTABLECIEMIENTO	INSUFICIENTE	BASICO	SATISFAC.	
BUBARA		25	75		100
NARANJO		100			100
GUARCO			100		100
SINCIERCO	11	44	34	11	100
HIGABRA		66	34		100
MOGOTE		100			100
ANGELINA		100			100
GUAIMARO			100		100
PALENQUE		50		50	100
URARCO	37	38	25		100
GADUAL		67	33		100
BUENAVISTA	33	33	33	1	100
SOPETRANCITO	29	57	14		100
IER. AMU 5°	18	63	19		100
IE. SG 5°	12	49	31	8	100
TOTAL BURITICA 5°	140	792	498	70	1500
	9	53	33	5	100
IER. AMU 9°	8	59	33	0	100
IE. SG 9°	6	39	55	0	100
TOTAL MPIO 9°	14	98	88	0	200
	0	7	49	44	0

MATEMATICA

ESTABLECIEMIENT O	%				TOTAL
	INSUFIENT E	BASICO	SATISFAC .	AVANZAD O	
BUBARA	20		40	40	100
NARANJO	50	25	25		100
GUARCO			100		100
SINCIERCO	11	45	33	11	100
HIGABRA			100		100
MOGOTE		50	50		100
ANGELINA	50	50			100
GUAIMARO			33	67	100
PALENQUE			50	50	100
URARCO	49	13	38		100
GADUAL	33	67			100
BUENAVISTA	100				100
SOPETRANCITO	67	33			100
IER. AMU 5°	45	20	30	5	100
IE. SG 5°	40	28	28	4	100
TOTAL 5°	465	331	527	177	1500
% MUNICIPIO	31,0	22,1	35,1	11,8	100,0

IER. AMU 9°	0	73	18	9	100
IE. SG 9°		58	36	6	100
TOTAL	0	131	54	15	200
% MUNICIPIO 9°	0	65,5	27	7,5	100

CIENCIA NATURALES

ESTABLECIEMIENT O	%				TOTAL
	INSUFIENT E	BASICO	SATISFAC .	AVANZAD O	
BUBARA	0	40	40	20	100
NARANJO		100			100
GUARCO				100	100
SINCIERCO	12	38	50		100
HIGABRA		67	33		100
MOGOTE			75	25	100
ANGELINA	100				100
GUAIMARO			100		100
PALENQUE				100	100
URARCO	49	38	13		100
GADUAL	50	50			100
BUENAVISTA		100			100
SOPETRANCITO	28	72			100
IER. AMU 5°	17	59	19	5	100
IE. SG 5°	24	56	16	4	100
TOTAL 5°	280	620	346	254	1500
% MUNICIPIO	18,7	41,3	23,1	16,9	100,0

IER. AMU 9°	0	630	18	9	657
IE. SG 9°	6	76	18	0	100
TOTAL	6	706	36	9	757
% MUNICIPIO 9°	0	93,3	4,8	1,2	99,2

En los cuadros anteriores queda evidenciado la heterogeneidad en cuanto a la calidad en las áreas de evaluadas en las pruebas saber, situación que si bien es natural, es meritoria de atención en aras a estandarizar el nivel municipal, conservando los niveles avanzados y abordando los que se encuentran con deficiencias.

LENGUAJE:

La grafica nos muestra que más del 50% de los

estudiantes del grado 5º están en nivel básico, si bien hay un bajo porcentaje en nivel insuficiente pero aun es más bajo los de nivel avanzado.

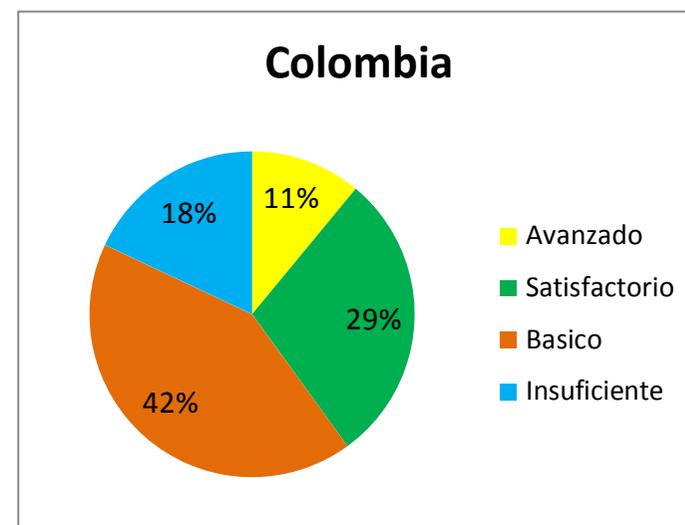
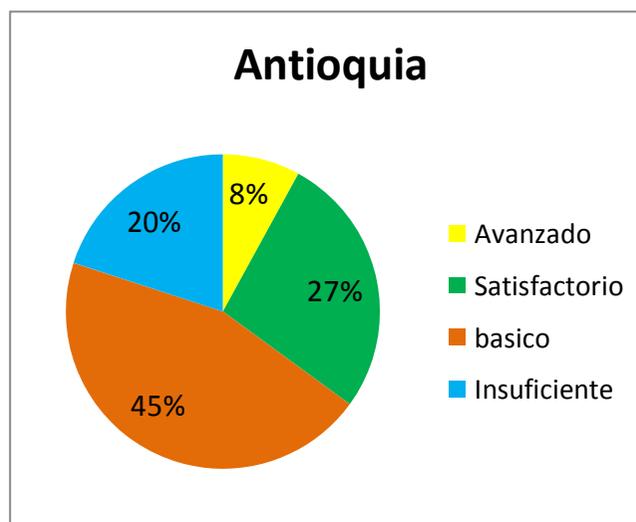
Los alumnos del grado noveno median en los niveles básico y satisfactorio, sin embargo, preocupa el que en nivel avanzado estemos en 0%

ANÁLISIS DE RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO QUINTO CON RELACIÓN A ANTIOQUIA Y COLOMBIA EN EL ÁREA LENGUAJE

Los tres gráficos muestran los porcentajes de estudiantes clasificados en cada uno de los niveles de desempeño, tanto del municipio de Buriticá como a nivel Departamental y Nacional, a fin de mostrar el nivel en que se encuentra el área de lenguaje del grado quinto.

De acuerdo a los resultados arrojados por las pruebas saber en esta área, el municipio, se encuentra en el nivel básico con 53% y satisfactorio con 33% lo que indica que está en un nivel de desempeño superior con relación al nivel Departamental y Nacional en estos dos ejes.

En el eje avanzado obtiene un resultado de 5% lo que indica que se aproxima a los resultados departamentales y nacionales y en eje insuficiente se tiene un 9% lo que indica que el municipio no está en un nivel de bajo desempeño, comparado con el Departamento y el País.



AREA DE MATEMATICAS

Se evidencia un muy alto porcentaje en insuficiente, parte de este porcentaje es determinado por uno de los CER que obtuvo un 100% en insuficiente.

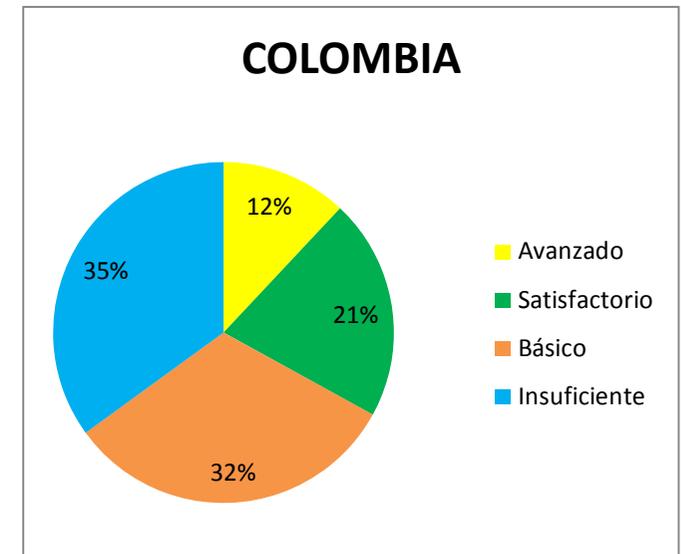
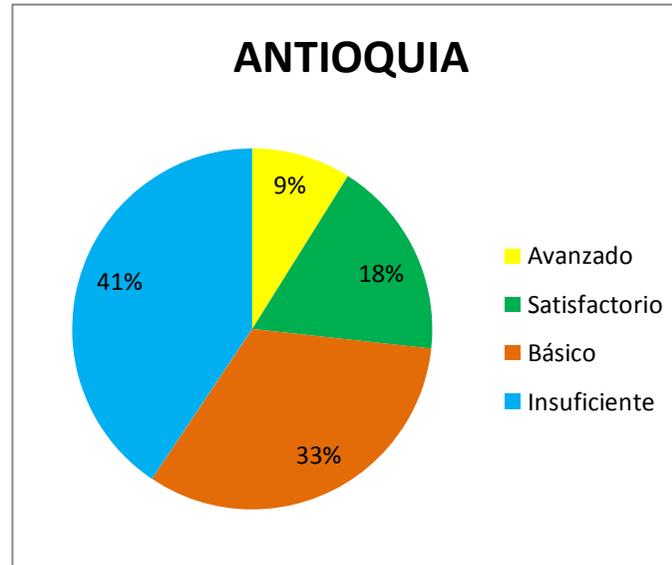
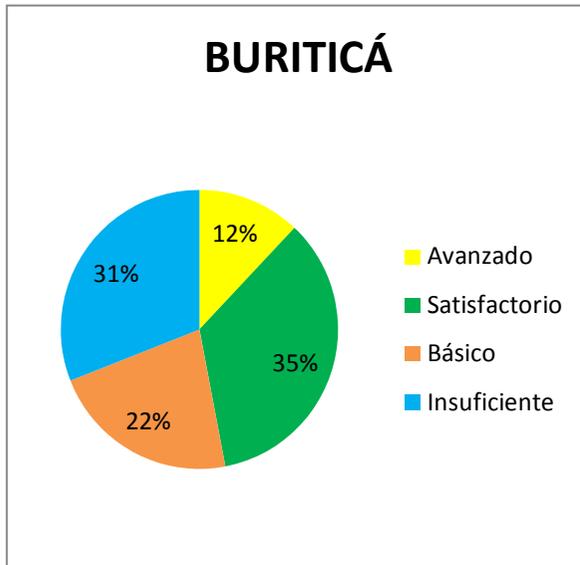
A pesar de lo anterior se evidencia una leve superioridad del nivel avanzado con relación a lenguaje y en satisfactorio.

En el grado no se presenta niveles de insuficiente, pero es notorio el alto número de alumnos en el nivel básico.

Lo cual indica que si bien no estamos en insuficiente, seguimos teniendo un bajo nivel.

ANÁLISIS DE RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO QUINTO CON RELACIÓN A ANTIOQUIA Y COLOMBIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

En los tres gráficos aparecen los resultados del municipio seguidos por el departamento y el país referente a los resultados de pruebas saber en el área de matemáticas del grado quinto; donde se evidencia que en el nivel avanzado se encuentra paralelamente con el país y un poco más alto que el Departamento. En nivel de desempeño satisfactorio obtiene un 17% por encima del nivel de desempeño Departamental y 14% más alto del nivel de desempeño Nacional. En el nivel de desempeño básico se encuentra en un nivel inferior a un 11% con la entidad territorial y Nacional. En el nivel insuficiente presenta deficiencia en el puntaje, sin embargo con relación a Antioquia y Colombia no supera los porcentajes arrojados en la prueba.

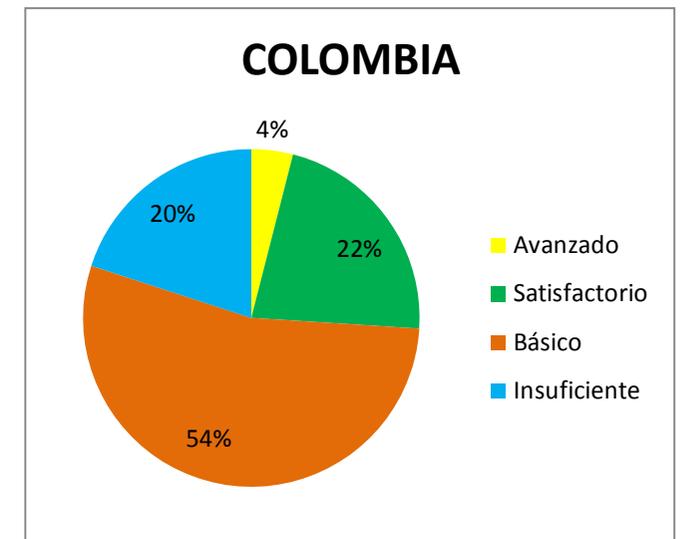
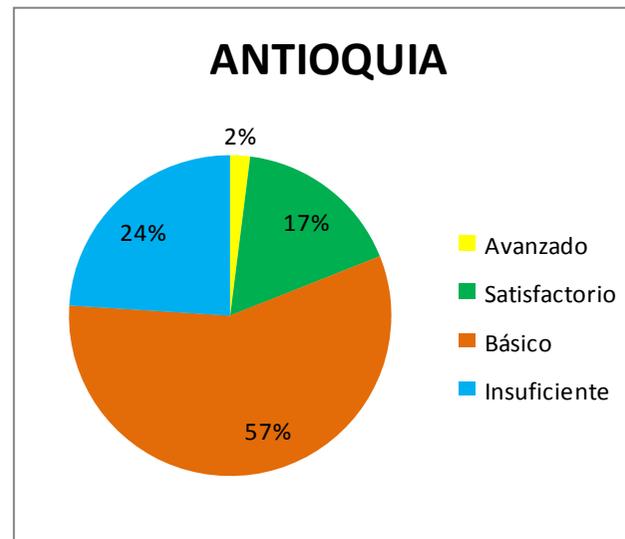
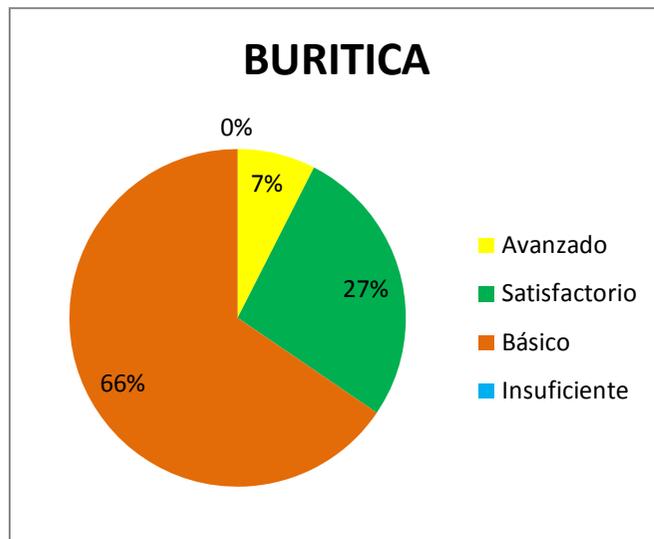


ANÁLISIS DE RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO NOVENO CON RELACIÓN A ANTIOQUIA Y COLOMBIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA

Para el caso del grado noveno en el área de matemáticas, se puede afirmar que los resultados son superiores al promedio departamental y nacional es decir, que el municipio muestra un resultado alto.

El análisis estadístico muestra que los resultados son sobresalientes, lo cual se interpreta que la gran mayoría de estudiantes se encuentran concentrados en dos rangos, que para el caso es el rango básico con un 66% y satisfactorio 27% y el 7% de los estudiantes se encuentran en un nivel avanzado.

El municipio no presenta deficiencia en área de matemáticas como el departamento y la nación donde se puede evidenciar el alto porcentaje en el nivel insuficiente.



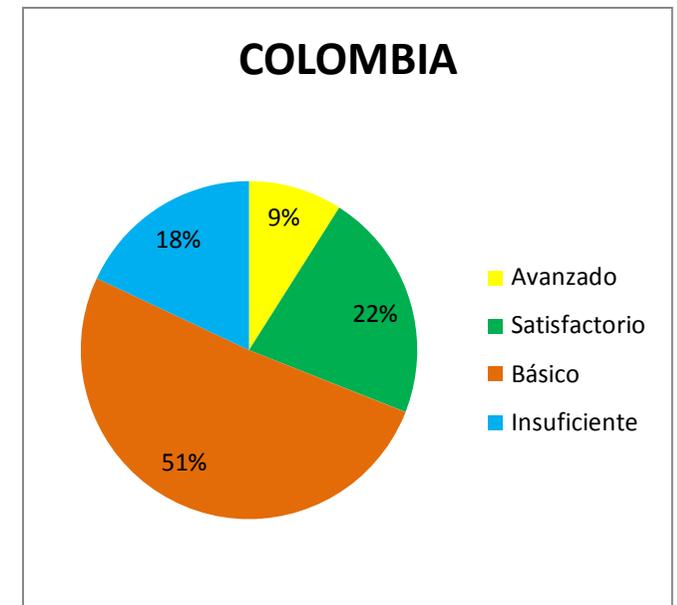
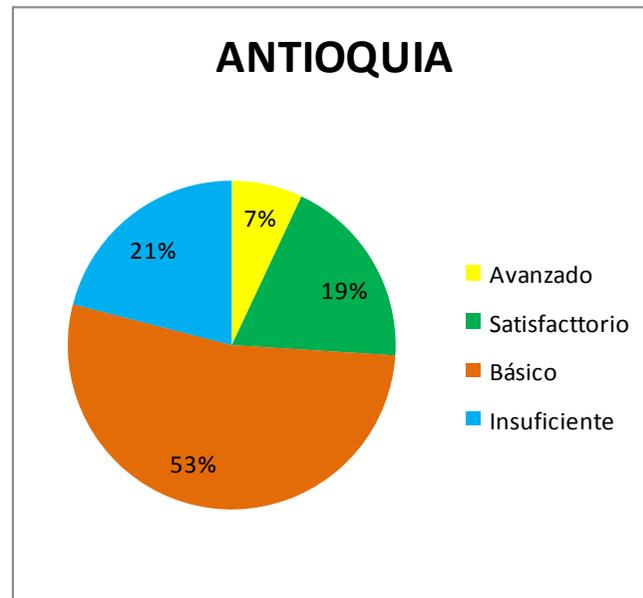
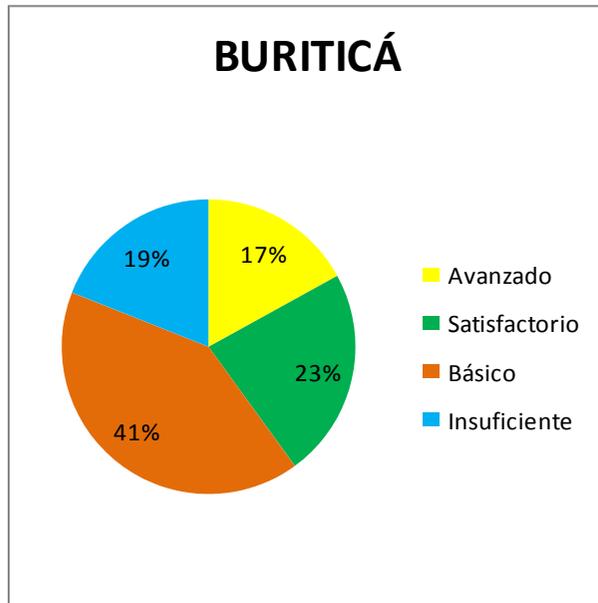
Sigue siendo evidente el alto nivel de alumnos en el nivel básico, es el área donde se presenta el mayor número de alumnos en nivel avanzado.

Nuevamente es notorio el alto número de estudiantes que están en el nivel básico, y el muy bajo porcentaje en el nivel avanzado.

ANÁLISIS DE RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO QUINTO CON RELACIÓN A ANTIOQUIA Y COLOMBIA EN EL ÁREA DE C.NATURALES.

De acuerdo a la interpretación gráfica y al análisis de los resultados, muestran unos porcentajes de superioridad en un 10% con relación a Antioquia y en un 8% con relación al país, en el nivel de desempeño avanzado. Los resultados para los niveles satisfactorio, básico e insuficiente son similares, con relación al puntaje obtenido departamental y nacional.

Los resultados muestran que el municipio, en el grado quinto del área de Ciencia Naturales es similar al puntaje promedio del departamento y la nación, lo cual puede inferirse que los niveles de competencia de los estudiantes del municipio están al mismo nivel de estos entes territoriales.

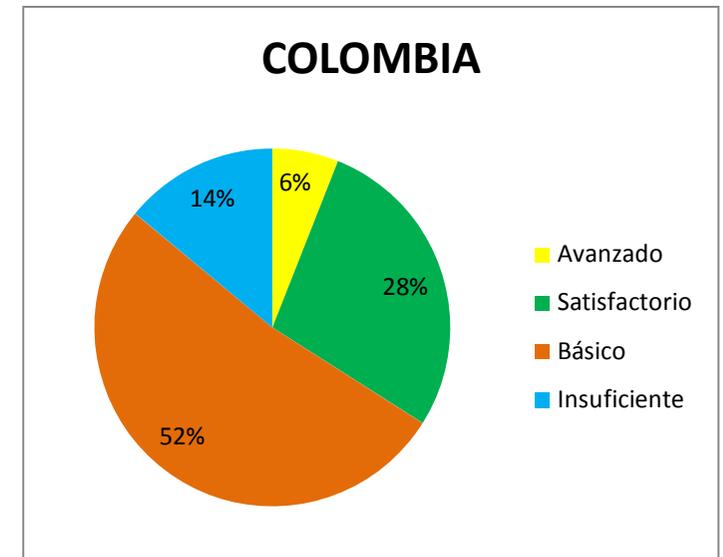
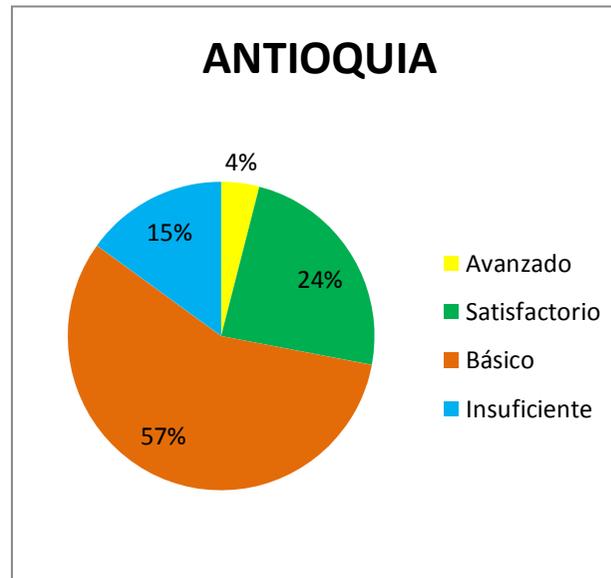
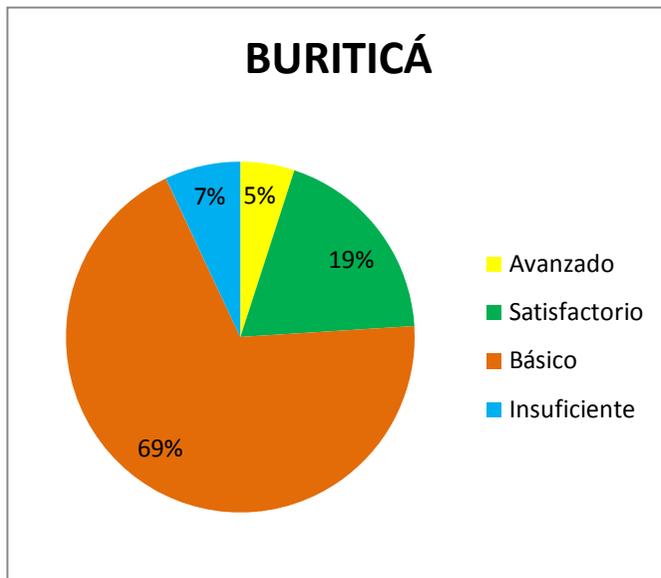


ANÁLISIS DE RESULTADOS PRUEBAS SABER GRADO NOVENO CON RELACIÓN A ANTIOQUIA Y COLOMBIA EN EL ÁREA DE C.NATURALES

En comparación con Antioquia y Colombia los puntajes promedio del nivel básico son superiores; en el nivel los resultados son relativamente similares

Además en los gráficos se puede observar que en el nivel insuficiente se tiene un puntaje inferior al departamento y la nación lo que indica que hay una mejoría con relación al grado quinto.

La grafica nos demuestra que en el nivel básico estamos muy por encima del departamento y del país.



SEGUIMIENTO Y EVALUACION

En el municipio de Buriticá el 70 % de las escuelas utiliza como estrategia principal de seguimiento a los conocimientos adquiridos en el aula de clase los talleres de repaso, otras estrategias con gran aceptación también son: exposiciones, guías de escuela nueva, ensayos, cuestionarios entre otros. Por otra parte los recursos didácticos más empleados son: Las guías, el ábaco, el computador, biblioteca, recursos del medio.

DOTACION PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Actualmente los centros educativos del municipio de Buriticá están dotados heterogéneamente, de esta manera mientras algunos gozan de una buena dotación, otras carecen de equipamiento básico.

A continuación detallaremos los casos más representativos en cuanto a dotación institucional en nuestro municipio.

SILLETERIA Y MESAS.

A partir del análisis de la información arrojada en los diagnósticos elaborados por los establecimientos educativos se deduce que no ha sido similar el crecimiento en cuanto a silletería en relación a cobertura, razón por la cual, algunos centros educativos no cuentan con las sillas necesarias para la cantidad de alumnos. Los casos en los cual se evidencia esta situación de mayor manera son: La Meseta, las cuatro, gradual.

De la misma manera 10 de los CER no cuentan con escritorio para docente o lo tienen deteriorado y 14 no tienen silla para docente.

En las instituciones educativas hay falencia de escritorios y algunos de ellos no están en buen estado tanto en las aulas como en las salas de profesores.

En los establecimientos en los que hay computadores, no se cuentan con mesas adecuadas para los equipos.

Existe también carencia de mesas trapezoidales de grado 0 y 1º.

Principales carencias:

DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA
---------	--------------------

Mesas trapezoidales	60
Escritorios con sillas para profesores	18 escritorios 32 sillas
Sillas universitarias	220
Mesas para computadores	80

TICS

22 establecimientos educativos han sido beneficiados con equipo de cómputo por parte de los programas del estado y la gobernación de Antioquia (computadores para educar, Antioquia virtual) con acceso a la red de internet.

Los establecimientos que no cuentan con equipos de cómputo son:

- ✓ Alto del Obispo.
- ✓ Chunchunco
- ✓ El León
- ✓ Conejos
- ✓ La playa
- ✓ La brisa
- ✓ Las cuatro
- ✓ La meseta

La debilidad de estos programas, es que no hay un debido acompañamiento por parte de técnicos que permitan que los equipos funcionen sin interrupciones durante los procesos educativos, además en el municipio no se cuenta con una persona preparada en el área específica que pueda brindar una asesoría.

Solo las dos instituciones educativas cuentan video- beam la mayoría de los establecimientos educativos no cuentan con algunos implementos audiovisuales.

Algunos de los elementos más destacados en cuanto a necesidades son:

DETALLE
Equipos de Computo
Televisor

Equipos de Audio
Internet
DVD
Video Grabadora
Amplificador
Cámara Fotográfica
Tableros Electrónicos

Es indudable la deficiente dotación en cuanto a TICS y en la mayoría de los establecimientos educativos se solicita que además de estos equipos debe haber una capacitación permanente para los docentes.

INTERNET

Hasta la fecha de este diagnóstico, hay además de los 9 centros que no cuentan con equipo, 5 centros que aunque están beneficiados por programas nacionales o departamentales, tienen dificultades para la instalación de señal en internet.

COBERTURA

Para el análisis de cobertura educativa se toma como muestra dos bases de datos (SIMAT y SISBEN).

Es con el cruce de estas informaciones con la que a continuación realizaremos unas gráficas y el análisis de estas.

Población municipal en edad escolar según los datos del Sisben

CODIGO BARRIO VEREDA	NOMBRE VEREDA	0-5 AÑOS	6-11 AÑOS	12-17 AÑOS	TOTAL
	BURITICA	98	158	153	409
2050	UNTI	6	9	7	22
2051	GUADUAL	14	19	18	51
2052	PAJARITO	5	14	5	24
2053	BUBARA	4	11	13	28
2054	CHUNCHUNCO	9	12	10	31
2055	PALENQUE	47	55	54	156
2056	LOS ARADOS	0	2	4	6
2057	LA CORDILLERA	4	6	9	19
2058	HIGABRA	11	19	33	63
2059	SANTA TERESA	4	10	4	18
2060	BUENAVISTA	4	11	7	22
2061	LAS CUATRO	8	17	15	40
2062	LAS BRISAS	13	27	23	63
2063	MOGOTES	9	13	21	43
2064	LLANO GRANDE	6	10	4	20
2065	LOS ASIENTOS	17	17	22	56
2066	COSTAS	3	5	5	13
2068	SINCIERCO	44	51	57	152
2069	CARAUQUIA	8	15	23	46
2070	MURRAPAL	5	1	4	10
2071	ALTO DEL OBISPO	23	22	17	62
2072	EL SIENTO	11	9	18	38
2073	LLANO CHIQUITO	44	51	36	131
2074	SOPETRANCITO	72	59	49	180
2075	LA VEGA	32	37	41	110
2076	EL LEON	14	16	23	53
2077	LA FRAGUA	47	48	47	142
2078	LA PALMA	4	8	6	18
2079	LA ASOMADERA	10	10	11	31
2080	EL GUAIMARO	4	8	6	18
2081	GUAMAL	3	5	2	10
2082	LA PLAYA	4	10	7	21
2083	CONEJOS	1	5	7	13
2101	EL NARANJO	46	34	54	134

2102	GUARCO	20	19	11	50
2103	LA ANGELINA	14	29	24	67
2104	TABACAL	36	58	71	165
2105	LLANOS DE URARCO	41	60	60	161
TOTAL		745	970	981	2696

Información brindada por la oficina del sisben

Población de alumnos matriculados en el SIMAT para el año 2010.

El municipio presenta un interesante N° de alumnos inmersos en el sistema educativo, sin embargo el rango de edades es bastante heterogéneo y pone en evidencia que hay poblaciones menos beneficiadas que otros, lo cual plantea una situación de inequidad en cuanto a la cobertura.

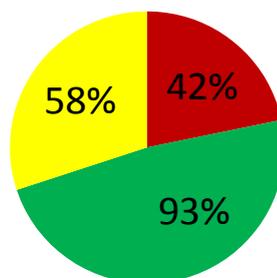
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON RELACIÓN AL SISBEN POR EDADES

El siguiente cuadro, nos hace un comparativo de las poblaciones por rango de edad entre Simat y Sisben.

EDADES EN AÑOS	SISBEN	SIMAT oficiales	PORCENTAJE
0-5	295	124	42 %
6-11	970	899	93%
12-17	981	545	58%

ANALISIS POR RANGO DE EDAD.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES OFICIALES RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL



■ 5 AÑOS ■ 6-11 AÑOS ■ 12-17 AÑOS

6-11 AÑOS DE EDAD

Este cuadro indica el alto número de habitantes que oscilan entre 6 y 11 años (899), que actualmente están inmersos en el proceso educativo. Este 93% nos demuestra que la cobertura en este rango de edad es muy positiva.

Por sus particularidades analizaremos de manera individual

los otros rangos de edad.

ESTUDIANTES DE 5 AÑOS DE EDAD

En la gráfica *“población de estudiantes en relación a la población total”*, se observa que 42% de los niños de cinco años están matriculados en el Simat.

Realizando sin embargo una separación entre lo urbano y lo rural es bastante marcada la diferencia.

En el Casco Urbano, hay un 93% de población de niños de 5 años haciendo parte del sistema educativo.

En la población rural se observa que solo un 38% de los niños de 5 años, hacen parte del sistema educativo, esto se debe en gran medida a que viven en lugares distantes de la escuela y aun los padres no ven conveniente o seguro enviarlos a estudiar.

12 - 17 EDAD

Otra población que llama la atención por tener un número alta de personas por fuera del sistema educativo, son los que están en el rango de edad entre 12 y 17 años, nuevamente es en la parte rural donde se nota más esta situación

En el cuadro se evidencia que en el casco Urbano, el 82% están matriculados en la Institución Educativa; del 18% restante algunos jóvenes están realizando estudios en Otros municipios.

En la población rural, se hace muy notorio el alto número de adolescentes y jóvenes que están por fuera del sistema educativo oficial, esto se convierte en un 42%; sin embargo, aproximadamente 137 están participando del sistema de aprendizaje tutorial (SAT), otros están esperando que se abran las pos-primarias.

Parte de estos problemas se presentan por situaciones diversas como:

Para el control de la asistencia de los estudiantes la principal estrategia utilizada es la planilla de asistencia donde se registra diariamente la permanencia de los estudiantes en el establecimiento educativo. Existen muchas otras, las cuales ayudan a afianzar conocimientos y adquirir otros tales como las tics, aunque en algunas aun los avances tecnológicos adquiridos son pocos, en la mayoría ya se cuenta con aulas con computadores, internet, grabadoras, tv, D.V.D y otros que facilitan el aprendizaje y hacen mas agradables las clases y sus contenidos

Infraestructura para la cobertura.

Infraestructura educativa:

La línea base para analizar los siguientes datos son:

Estudiantes rurales: 1127

Estudiantes urbanos: 460

Establecimientos Educativos rurales: 28

Establecimientos educativos urbanos 1

Duchas:

	Nº de usuarios	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	1127	12	60
Urbana	460	1	8

De las duchas actualmente existentes (12), el 90% necesitan algún tipo de adecuación o mantenimiento.

Cocinas:

	Nº de usuarios	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	1127	9	19
Urbana	460	2	0

En el sector rural, hay un déficit de 19 cocinas, de las 9 construidas, 5 están en estado regular y solo 4 están en buenas condiciones, buena parte de estos centros tienen dificultades con el manejo completo.

En el establecimiento Urbano, la cocina está en buenas condiciones físicas pero el restaurante está siendo utilizado como aula de clase y los jóvenes están asistiendo al hogar juvenil campesino a comer.

Se hace necesario establecer unas pautas para la construcción y utilización de estas cocinas ya que un buen número de estas lo hacen con fogón de leña y solo una cumple con las condiciones mínimas requeridas por la oficina de saneamiento municipal.

AULAS

	Nº de usuarios	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	1127	48	18
Urbana	460	15	3

Algunas de las aulas de las ya existentes no cumplen con las dimensiones requeridas en cuanto a medidas, iluminación o ventilación.

En la institución urbana, se está estudiando la posibilidad de construir una institución nueva ya que la actual está dividida en dos secciones, por lo que se es complicado realizar algunas actividades que requieran la presencia de todo el personal.

BIBLIOTECA:

	Nº de usuarios	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	1127	5	23
Urbana	460	0	0

Actualmente las únicas escuelas que cuentan con dotación de bibliotecas son las ubicadas en los corregimientos.

En las veredas hay dotación de textos en mayor o menor cantidad pero casi todos estos libros son las guías de escuela nueva.

A excepción de la institución educativa rural “Adolfo Moreno Usuga”, ningún centro educativo rural cuenta con un espacio exclusivamente destinado para la biblioteca.

En el casco urbano y por las condiciones de la institución, la población y el tamaño del municipio se sugirió que la biblioteca de la casa de la cultura sirviera a su vez como biblioteca para la institución.

SALA DE PROFESORES:

	Nº de Establecimientos	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28	1	0
Urbana	1	2	8

Los establecimientos educativos que cuentan con espacio para Sala de profesores son las dos instituciones (urbana y rural).

En cuanto a los rurales se hace necesario fortalecer un espacio para los docentes de las veredas Sincierco (5 docentes) y palenque (3 docentes), los cuales son 5.

SALA DE SISTEMAS:

	Nº de usuarios	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	1127	3	25
Urbana	460	2	0

Ninguno de los centros educativos rurales cuenta con un espacio exclusivo para sala de cómputo.

En la institución urbana se adecuo una pequeña sala para la sección primaria, la cual se están adecuando con equipos de cómputo nuevos y algunos usados.

LABORATORIO:

	Nº de Establecimientos educativos	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28	1	27
Urbana	1	1	1

Solo las dos instituciones cuentan con laboratorio, sin embargo las dos tienen problemas en cuanto a dotación, adecuación física, y a los químicos para utilizar, no hay espacios para laboratorio de ingles, solo la institución urbana cuenta con laboratorio de matemáticas.

APARTAMENTO:

	Nº de Establecimientos educativos	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28	19	8
Urbana			

Se hace necesario la adecuación de un espacio para los docentes en 8 de los CER rurales; de otro lado esto debe estar acompañado de una reglamentación en cuanto a la utilización de estos espacios.

CANCHA

	Nº de Establecimientos educativos	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28	8	21
Urbana	1	1	

Si bien algunos centros educativos por su baja población, no requieren de una cancha, sería ideal que en todas las escuelas del municipio puesto que están sirven a toda la comunidad en general.

PARQUE

	Nº de Establecimientos educativos	Cantidad	Cantidad requerida

Rurales	28	3	25
Urbana	1	1	1

Hasta ahora 25 de los centros establecimientos rurales se ven afectados por falta de parques, uno de los grandes causantes de esta situación es la falta de escrituras públicas y de terrenos para ampliar estos CER.

CERRRAMIENTO.

	Nº Establecimientos educativos	de	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28		10	18
Urbana	1		1	1

Solo 10 de los CER están cerrados; de estos, 3 necesitan reparación de la malla y en general todos los CER requieren mantenimiento de cerraduras.

RESTAURANTE:

	Nº Establecimientos educativos	de	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28		3	25
Urbana	1		1	1

25 de los centros educativos rurales no cuentan con espacio para restaurante, en algunos de estos, los niños comen en los corredores y en otros en el patio.

TECHO:

	Nº Establecimientos educativos	de	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28		28	28
Urbana	1		1	1

Si bien todos los centros educativos cuentan con techo, en algunos de estos es importante realizar algunos trabajos de adecuación y mejoramiento.

Se destaca la situación del CER gradual en el cual se presenta un grave problema de filtración en la plancha.

CANOAS Y BAJANTES:

En gran parte de los CER hay dificultades en cuanto a la situación de control de aguas lluvias.

PISOS:

Los CER que tienen problemas con el piso son:

LA PLAYA No tiene piso.

PALENQUE Se encuentra en estado regular debido a que tiene falla geológica.

VENTANAS

Todos los CER cuentan con algún tipo de ventana, pero muchas de estas presentan deficiencias en su estado, no tienen vidrios y en varios de los CER se necesita otras ventanas para mejorar la iluminación.

PUERTAS:

Algunos de los CER tienen dificultades con las puertas, en total se hacen necesarias 8 puertas, en su gran mayoría todos necesitan algún tipo de mejora en cerraduras o seguridad.

UNIDADES SANITARIAS:

	Nº de usuarios	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	1127	69	57
Urbana	460	4	47

El municipio tiene un gran déficit en cuanto a unidades sanitarias, ya que las pocas que hay están defectuosas en un gran número.

Algunos CER no tienen unidades sanitarias, estos son:

- ✓ CHUNCHUCO.
- ✓ PALENQUE.
- ✓ LA PLAYA.

La brisa no cuenta actualmente con baño para docente.

CONSDUCTOS DE AGUA.

Algunos de los establecimientos educativos tienen dificultades con los conductos de agua, con acueducto las que presentan mayores dificultades son:

- ✓ SOPETRANCITO.
- ✓ ANGELINA.

Ninguno de los CER, tienen tanque de reserva de agua para los veranos, por lo cual se presentan emergencias sanitarias.

INSTALACIONES ELECTRICAS:

De los CER todos menos uno, tienen instalaciones eléctrica sin embargo en un buen numero de estos se requiere algún tipo de mantenimiento eléctrico.

POZO SEPTICO.

	Nº de usuarios	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	1127	5	23
Urbana	460	0	0

Solo 5 centros educativos rurales cuentan actualmente con pozo séptico.

PATIOS:

	De tierra	De cemento	No poseen
Rurales	9	9	10
Urbana	460	0	0

De los centros educativos rurales, algunos utilizan la cancha como patio de recreo, los que no poseen patio en su gran mayora se debe a que no cuentan con espacio suficiente para ampliar la escuela y estos además no tienen escritura pública.

ESPACIO PARA HUERTA:

	Nº establecimientos educativos	Cantidad	Cantidad requerida
Rurales	28	10	18
Urbana	1	0	0

Las huertas escolares en el municipio, tienen diversas características.